

Provincia de Buenos Aires
CFI

***“Creación de dispositivos territoriales de acompañamiento integral para
personas en conflicto con la Ley Penal”***

Informe final
Marzo 2026
La Plata, Berisso, La Costa y Olavarría

ÍNDICE:

1. INTRODUCCIÓN.....	
.....pág. 3	
2. DESARROLLO DEL INFORME.....	pág.
3	
a. Alcances del Abordaje social	pág. 3
b. Alcances del abordaje de inclusión laboral.....	pág 9
c. Principales problemáticas identificadas en la población acompañada y en las intervenciones realizadas.....	pág. 13
d. Mesas de articulación Local.....	pág. 18
3. ANÁLISIS FINAL.....	
.....	pág. 22
4. REGISTRO FOTOGRAFICO.....	
....	pág. 25

1. INTRODUCCIÓN:

El siguiente informe contiene los resultados totales de las intervenciones de los meses completos de ejecución del proyecto, y análisis y conclusiones finales, que abarca los Municipios de La Plata, Berisso, La Costa y Olavarría en su implementación del periodo octubre 2025 a marzo de 2026.

El informe detalla los resultados finales en las tres principales áreas de trabajo del proyecto:

1. **Abordaje social:** acciones para la promoción de acceso a derechos de personas bajo arresto domiciliario y personas liberadas.
2. **Abordaje Inclusión laboral:** intervención para promover el acompañamiento en materia de formación en oficios, terminalidad educativa e inclusión socio laboral de personas liberadas o bajo arresto domiciliario.
3. **Mesas de articulación Local:** desarrollo de mesas de trabajo para la planificación de estrategias e intervenciones para la inclusión social y laboral de la población objetivo junto a Municipios, Patronato de Liberados Bonaerense, CFL y CFP, sector privado , actores locales del tercer sector -organizaciones, cooperativas de trabajo iglesias, etc.

2. DESARROLLO DE INFORME

A. Alcance del abordaje social

A.1 Cantidad de personas acompañadas totales: 96
A.2 Cantidad de personas totales según género: <ul style="list-style-type: none">- 31 hombres- 64 mujeres y una mujer trans.
A.3 Cantidad de personas totales según municipios: <ul style="list-style-type: none">- 19 La Costa,- 17 Olavarria,- 60 La Plata y Berisso
A.4 Cantidad y tipo de nivel educativo alcanzado por las personas acompañadas en todo el período de proyecto. <ul style="list-style-type: none">- Nivel primario: 5- Nivel secundario: 15- Nivel terciario: 1- Nivel universitario: 5- Capacitaciones en oficios, laborales, etc: 17
A.5 Cantidad total de visitas territoriales totales realizadas: 913

A.6 Espacios de taller/capacitaciones realizados:

La Plata

- Taller de Manicura - Propuesto y llevado a cabo por Patronato de Liberados, utilizando las herramientas e insumos gestionados por la Subsecretaría de Inclusión Laboral y Comunitaria de personas en conflicto con la Ley Penal.
- Taller de salud sexual reproductiva y no reproductiva - Dirección de Políticas Feministas de la UNLP (Universidad Nacional de La Plata). Dictado en el polo productivo de La Plata
- Taller de herramientas para la creación de emprendimientos, organizado por el Proyecto de Extensión "Oportunidades para la Libertad" dependiente de la Secretaría de Extensión de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNLP
- Diplomatura en Género y Derechos Humanos - Se llevará a cabo en el Polo de Liberados a partir de Marzo 2026, se dicta desde la Dirección de Políticas Feministas de la UNLP.
- Curso de Manipulación de Alimentos - Se dictará desde la Facultad de Ciencias Médicas en el Polo de Liberados durante dos fines de semana de Marzo 2026.
- Capacitación Textil - Propuesto para ser dictado a partir de Abril por trabajadoras de cooperativismo textil.

Olavarría

- Taller de formación Textil - Se llevó a cabo en la sede textil del Polo de Liberados de Olavarría, en articulación con el Centro de Formación Profesional N° 401

Propuesta de formación profesional

Se proyecta iniciar cursos de formación profesional en el Polo Productivo de herrería, en articulación con el área de Extensión de la Universidad Nacional del Centro (UNICEN) y con el Centro de Formación Profesional. Los cursos previstos son de herrería y soldadura. Asimismo, se prevé la realización de un curso de Marketing, en articulación con el área de Extensión de UNICEN, que se dictaría en la sede barrial de Vientos de Libertad.

El inicio estimado de las actividades de formación está previsto para los meses de abril o mayo.

Cabe señalar que este Polo en el mes de febrero, ha sido formalizado desde el Programa Buenos Aires por la Reducción de la Reincidencia, como un espacios de formación, inclusión laboral y acompañamiento social, desde el cual se proyecta incorporar a personas liberadas y con arresto domiciliario.

A.7 Cantidad de acompañamientos totales según situación judicial:

Olavarría: 36 acompañamientos a personas con arresto domiciliario y 17 personas liberadas.

La Plata: 34 personas con arresto domiciliario, 25 liberadas de las cuales 11 se encuentran firmando.

La Costa: 14 personas con arresto domiciliario y 5 liberadas

A.8 Cantidad de tipos de gestión (numérico) totales: 554

- Patronato de liberados: 195
- Acceso a programas, seguridad social y documentación: 65
- Salud: 90
- Habitacional: 23
- Género: 5
- Niñez e infancia: 11
- Judicial: 25
- Asistencia alimentaria: 140

A.9. Desarrolle un análisis sobre los acompañamientos alcanzados:

Los acompañamientos alcanzados en el desarrollo del proyecto permiten dimensionar tanto la magnitud de las demandas existentes como la necesidad de sostener dispositivos de acompañamiento integral para personas en situación de arresto domiciliario y personas liberadas. Se trata de una población que enfrenta múltiples barreras estructurales para el acceso a derechos, producto de procesos de exclusión social, estigmatización y debilitamiento de sus redes socio-comunitarias.

En este marco, las intervenciones desarrolladas se sostuvieron a partir de una estrategia integral, territorial y de restitución de derechos, combinando acciones individuales, colectivas, interinstitucionales y comunitarias. En el plano individual, se realizaron acompañamientos orientados a la gestión de documentación, acceso a programas sociales, vinculación con instituciones para promover el acceso a oportunidades educativas y laborales, y orientación en trámites administrativos necesarios para mejorar las condiciones de vida de las personas destinatarias.

De manera complementaria, se promovieron estrategias colectivas y comunitarias, generando espacios de formación, encuentro y participación que permiten fortalecer los vínculos sociales, recuperar redes comunitarias y favorecer procesos de inclusión social. Estas instancias resultan clave para evitar situaciones de aislamiento y de revinculación con circuitos de narcomenudeo.

Asimismo, se trabajó de manera sostenida en la articulación interinstitucional con organismos estatales, instituciones educativas, centros de formación profesional y organizaciones sociales del territorio, con el objetivo de ampliar las posibilidades de acceso a políticas públicas y generar respuestas integrales frente a las problemáticas detectadas. Este trabajo de articulación resulta fundamental para garantizar la efectiva implementación de políticas de inclusión socio-laboral y comunitaria.

Entre las problemáticas recurrentes que atraviesan las personas acompañadas se destacan las dificultades de inserción laboral, la precariedad en las condiciones habitacionales, la falta de ingresos estables, las limitaciones en el acceso a formación y empleo, así como la persistencia de situaciones de estigmatización social que impactan negativamente en los procesos de inclusión social debido a los efectos del encarcelamiento. Estas condiciones requieren intervenciones sostenidas que permitan fortalecer la autonomía de las personas, fortalecer sus vínculos comunitarios y ampliar sus oportunidades de inclusión.

En cuanto a las dificultades en las intervenciones, se identifican tiempos prolongados de resolución en determinadas gestiones institucionales, limitaciones en la disponibilidad de recursos y programas específicos para esta población, así como las restricciones que muchas veces enfrentan las personas con antecedentes penales para acceder a empleos formales o espacios de formación. En el caso de las mujeres, esto se complejiza debido a que el arresto domiciliario imposibilita el desarrollo de las tareas de cuidado, lo cual provoca que el encarcelamiento afecte también a sus hijos/as menores a cargo.

En este sentido, la relación entre la cantidad de gestiones realizadas y el impacto del trabajo no puede analizarse únicamente desde una perspectiva cuantitativa. Cada gestión implica un proceso de acompañamiento sostenido orientado a la restitución de derechos, al fortalecimiento de la autonomía personal y a la construcción de trayectorias de inclusión socio-comunitaria. Por lo tanto, el impacto del proyecto se refleja no sólo en las gestiones concretadas, sino también en la generación de oportunidades, en el fortalecimiento de las redes territoriales y en la contribución a procesos de inclusión social que resultan fundamentales para la reducción de situaciones de vulnerabilidad y de posibles procesos de reincidencia.

B. ALCANCES DEL ABORDAJE DE INCLUSIÓN LABORAL:

B.1 Cantidad de personas acompañadas mediante intervenciones que busquen tener impacto en situaciones de inclusión laboral:

En total, 50 personas fueron acompañadas mediante distintas estrategias orientadas a mejorar sus posibilidades de acceso al trabajo y fortalecer sus oportunidades de inserción laboral.

B.2 Intervenciones en terminalidad educativa en todos los niveles totales (numérico): 34

- Gestión de documentación para inscripciones: 22
- Consultas sobre la terminalidad educativa: 9
- Gestion de permiso judicial para salida a centro educativo: 3

B.3 Intervenciones en Formación Laboral totales (numérico): 67

- Formación en oficio: 12
- Formación profesional: 4
- Consulta sobre ofertas de cursos: 12
- Gestión de documentación: 16
- Gestiones judiciales para salidas a actividades/espacios de formación laboral: 23

B.4 Intervenciones en inserción laboral totales (numérico): 129

- Solicitud de orientación en la inclusión laboral en general: 17
- Solicitud de subsidio o programa para emprendimiento laboral: 39
- Solicitud de trabajo en cooperativa: 19
- Consulta para armado de cv: 32
- Orientaciones sobre desarrollo de emprendimiento y/o formas de autoempleo: 19
- Gestiones judiciales para salidas laborales: 3

B.5 Desarrolle un análisis de los acompañamientos alcanzados en la inclusión laboral:

Las estrategias desarrolladas combinaron intervenciones individuales, colectivas, interinstitucionales y comunitarias. En el plano individual se realizaron instancias de asesoramiento y orientación laboral, acompañando a las personas en la identificación de sus intereses, posibilidades y experiencias laborales previas. También se brindó apoyo en la elaboración de currículums, en la búsqueda de empleo y en la gestión de programas o subsidios destinados al desarrollo de emprendimientos. En el plano colectivo y comunitario se promovió la vinculación con organizaciones sociales y espacios de trabajo cooperativo, entendiendo que el trabajo comunitario y la economía popular representan, en muchos casos, una de las principales alternativas de inserción laboral para esta población.

Asimismo, se realizaron articulaciones interinstitucionales con distintos organismos y organizaciones del territorio, lo que permitió ampliar las posibilidades de acceso a recursos, programas y espacios de formación. Estas articulaciones resultan fundamentales para fortalecer las estrategias de inclusión laboral y sostener procesos de acompañamiento más integrales, generando además espacios de pertenencia formados por personas que atravesaron por las mismas situaciones en conflicto con la ley penal

Entre las problemáticas recurrentes identificadas se destacan las dificultades para acceder al empleo formal, la falta de oportunidades laborales en el contexto socioeconómico actual, la estigmatización hacia las personas con antecedentes penales y, en muchos casos, la falta de formación laboral específica. Estas situaciones generan obstáculos importantes en los procesos de inserción laboral y requieren intervenciones sostenidas en el tiempo.

En relación con las dificultades en las intervenciones, se observa que muchas veces las oportunidades laborales disponibles son limitadas, especialmente para personas que atraviesan o han atravesado situaciones judiciales. A esto se suman las barreras institucionales o sociales que dificultan el acceso a empleos formales, lo que hace necesario fortalecer estrategias vinculadas al

trabajo cooperativo, la economía popular y el desarrollo de emprendimientos.

Durante el proceso de acompañamiento también se registraron situaciones en las que algunas personas retomaron o finalizaron sus estudios, lo cual constituye un aspecto fundamental para mejorar sus posibilidades de inserción laboral futura. En estos casos, el acompañamiento se orientó a facilitar la vinculación con espacios educativos y a sostener estos procesos en paralelo con la búsqueda de alternativas laborales. Por otra parte, el trabajo con personas liberadas requirió estrategias específicas orientadas a la reconstrucción de trayectorias laborales, el fortalecimiento de la autonomía y la generación de nuevas oportunidades de inserción. En muchos casos, esto implicó acompañar procesos de reorganización personal, reconstrucción de redes sociales y vinculación con espacios de trabajo comunitario.

En este sentido, los números alcanzados no sólo reflejan la cantidad de intervenciones realizadas, sino también el esfuerzo por construir nuevas formas de intervención en lo laboral, orientadas a generar oportunidades reales de inclusión social y económica para una población que históricamente enfrenta fuertes barreras para el acceso al trabajo.

C Principales problemáticas identificadas en la población acompañada y en las intervenciones realizadas.

C.1 Principales problemáticas identificadas en la implementación del proyecto en la población destinataria y en las intervenciones realizadas.

Entre las principales dificultades detectadas se destacan la falta de oportunidades laborales, las problemáticas habitacionales y las situaciones vinculadas a los consumos problemáticos de sustancias, las cuales impactan directamente en los procesos de inclusión social y en la posibilidad de sostener proyectos de vida estables.

En relación con el acceso al trabajo, se observa que muchas de las personas acompañadas enfrentan importantes barreras para insertarse en el mercado laboral formal. Entre los factores que inciden se encuentran la estigmatización hacia las personas con antecedentes penales, la escasez de oportunidades laborales en el contexto socioeconómico actual y, en algunos casos, trayectorias laborales marcadas por la informalidad. Frente a esta situación, las intervenciones realizadas se orientaron a brindar orientación laboral, acompañar en la búsqueda de empleo, gestionar el acceso a programas de apoyo para emprendimientos y promover la vinculación con espacios de trabajo cooperativo y organizaciones sociales.

Por otra parte, la problemática habitacional aparece de manera recurrente en los acompañamientos realizados. Muchas personas atraviesan situaciones de precariedad habitacional o dificultades para sostener un espacio propio en condiciones dignas debido a la inestabilidad económica. En el caso de las personas con arresto domiciliario, esta situación adquiere una relevancia particular, ya que el cumplimiento de la medida judicial requiere contar con un domicilio adecuado. Frente a estas situaciones, se realizaron gestiones y articulaciones con instituciones y redes comunitarias que permitieran acompañar la búsqueda de alternativas habitacionales o fortalecer las redes de apoyo familiar y comunitario.

Asimismo, se identificaron situaciones vinculadas al consumo problemático de sustancias, que en algunos casos complejizan los procesos de reinserción social. Ante estas situaciones, el acompañamiento se orientó a generar espacios de escucha y contención, promover la reflexión sobre estas problemáticas y articular con dispositivos comunitarios y de salud que trabajan en

el abordaje del consumo problemático, buscando fortalecer redes de acompañamiento y sostener procesos de cuidado.

En este sentido, las intervenciones desarrolladas durante el proyecto buscaron abordar de manera integral las distintas problemáticas que atraviesan las personas acompañadas, combinando estrategias de acompañamiento territorial, articulación institucional y fortalecimiento de redes comunitarias, con el objetivo de promover el acceso a derechos y favorecer procesos de inclusión social.

C.2 Desarrolle las principales articulaciones y estrategias realizadas en las intervenciones durante todo el período del proyecto.

Una de las principales herramientas de intervención fueron las visitas domiciliarias, realizadas según las necesidades y particularidades de cada caso. Estas visitas se llevaron a cabo con distintas frecuencias —semanales, quincenales o mensuales— de acuerdo con la situación de cada persona y el nivel de acompañamiento requerido.

Las visitas domiciliarias permitieron realizar un seguimiento cercano de las situaciones individuales, conocer de primera mano las condiciones de vida de las personas acompañadas y brindar orientación frente a distintas problemáticas que se presentaban en el proceso. Estas instancias resultaron fundamentales para fortalecer el vínculo de confianza y sostener un acompañamiento integral.

De manera complementaria, se mantuvo contacto telefónico permanente, disponible ante consultas o situaciones que requerían orientación o acompañamiento, lo que permitió dar respuestas rápidas frente a diferentes necesidades y sostener la presencia del equipo en los procesos individuales.

Asimismo, se desarrollaron articulaciones institucionales con distintos organismos y organizaciones del territorio, lo que permitió fortalecer las intervenciones y ampliar las respuestas frente a las distintas necesidades detectadas. En este marco, se trabajó en coordinación con el Patronato de Liberados para el seguimiento de los casos y la articulación en situaciones vinculadas a las medidas judiciales y a los procesos de acompañamiento de las personas liberadas.

A su vez, se realizaron articulaciones con hospitales y Salas de Atención Primaria de la Salud (SAPS) con el objetivo de facilitar el acceso a turnos médicos, controles de salud y atención en situaciones que requerían intervención sanitaria y la realización de jornadas de salud.

También se establecieron vínculos de trabajo con la Dirección de Políticas Feministas, a partir de la participación en espacios de

encuentro, charlas y capacitaciones orientadas a la reflexión, la formación y el fortalecimiento de herramientas para el abordaje de distintas problemáticas.

Por otra parte, se mantuvieron articulaciones con organizaciones sociales del territorio, que permitieron ampliar las redes de acompañamiento, facilitar el acceso a recursos comunitarios y fortalecer los procesos de inclusión social de las personas destinatarias.

C.3 Diferencias en el abordaje territorial para personas con arresto domiciliario y liberadas:

El trabajo territorial realizado en el marco del proyecto requirió desarrollar estrategias de acompañamiento diferenciadas según la situación de las personas destinatarias, particularmente entre quienes se encuentran en arresto domiciliario y quienes ya se encuentran liberadas. Si bien ambas poblaciones comparten situaciones de vulnerabilidad social y dificultades para el acceso a derechos, las condiciones en las que transitan sus procesos son diferentes y requieren abordajes específicos.

En el caso de las personas con arresto domiciliario, el acompañamiento se desarrolla principalmente en el ámbito del hogar, dado que las restricciones judiciales limitan la posibilidad de circulación y participación en actividades externas. Por este motivo, el trabajo territorial se centra en visitas domiciliarias, seguimiento cercano de las condiciones de vida y acompañamiento en la resolución de problemáticas cotidianas, así como en la gestión de recursos que puedan mejorar su situación durante el cumplimiento de la medida. En estos casos, el vínculo se construye principalmente a partir de la presencia en el domicilio y del acompañamiento sostenido, teniendo en cuenta que muchas veces estas personas atraviesan situaciones de aislamiento social.

En cambio, en el caso de las personas liberadas, el acompañamiento territorial se orienta con mayor énfasis a la reconstrucción de redes sociales, la inserción laboral, la vinculación con espacios de formación y la participación en actividades comunitarias. Al no existir restricciones de movilidad, las estrategias implementadas buscan fortalecer la autonomía de

las personas, acompañando procesos de inclusión social, acceso a oportunidades laborales y participación en espacios colectivos.

Estas diferencias en las condiciones de vida y en el marco judicial de cada situación implica que las formas de construir el vínculo, las estrategias de intervención y las acciones desarrolladas deben adaptarse a cada realidad. En ambos casos, el objetivo del acompañamiento territorial es sostener procesos que favorezcan el acceso a derechos, el fortalecimiento de las redes comunitarias y la construcción de trayectorias de vida más estables.

D. MESAS DE ARTICULACIÓN

D.1 Cantidad total de mesas realizadas: 29

D.2 Instituciones/organizaciones/actores que participaron:

Patronato de Liberados, Irma Carrica, Dirección de Políticas Feministas de la Universidad de La Plata, Atrapamuros, Defensoría, Cooperativa de cartoneros, Desarrollo Social, Escuela de Surf Maranatha

D.3 Puntos principales trabajados y/o acuerdos logrados en las mesas de articulación:

Entre los principales puntos abordados y acuerdos logrados se destacan:

- **Gestión y acceso a programas de inclusión laboral y formativa**, tales como **PAL** y **FormAR**, orientados a mejorar las oportunidades de inserción laboral de las personas acompañadas junto con Patronato de Liberados.
- **Elaboración de informes socioambientales**, utilizados para acompañar las gestiones vinculadas a **solicitudes de salidas formativas y laborales** de personas que se encuentran cumpliendo arresto domiciliario, permitiendo fundamentar estas peticiones ante las instancias judiciales correspondientes.
- **Implementación de un taller de Marketing**, dictado por una estudiante de **UNICEN**, en articulación con el **Patronato de Liberados**, con el objetivo de brindar herramientas vinculadas a la comunicación y el desarrollo de emprendimientos.
- **Acompañamiento en procesos de finalización de estudios secundarios**, a partir de la vinculación con el programa Activamos, facilitando el acceso a instancias educativas para las personas destinatarias junto con Patronato de Liberados.
- **Realización de una Diplomatura de Género**, en articulación con la **Dirección de Políticas Feministas de la UNLP**, generando espacios de formación y reflexión sobre las problemáticas de género.
- **Articulaciones con organizaciones y espacios vinculados a derechos humanos**, con organizaciones en cárceles como **Atrapamuros**, con quienes se proyecta la realización de tardes de cine debate y la producción de una revista colectiva que pueda ser elaborada por personas que actualmente se encuentran en arresto domiciliario y por aquellas que ya han

recuperado la libertad, promoviendo espacios de expresión, reflexión y construcción colectiva.

- **Escuela Comunitaria de Surf Maranatha:** se realizaron articulaciones para que los hijos/as de las personas acompañadas en el Partido de la Costa, participen de la escuela de comunitaria de surf
- **Patronato de Liberados, La Costa:** se comenzó a desarrollar un proyecto de fortalecimiento de una casa-refugio para que mujeres con arresto domiciliario puedan alojarse mientras se las acompaña en el proceso inmediato al egreso de la cárcel.

D.4 Analizar aspectos positivos del desarrollo de las Mesas de Articulación Local, dificultades para establecerlas y otros aspectos que consideren:

En relación al desarrollo de las Mesas de Articulación Local, se identifican distintas realidades según el territorio en el que se llevó adelante el proyecto.

En el caso de Olavarría, no se logró conformar una mesa de articulación local que reúna a las principales instituciones vinculadas al trabajo con personas con morigeración de la pena y/o personas liberadas, tales como Fiscalía, Defensoría y Juzgados. Si bien desde el equipo se impulsó la propuesta de generar este espacio de trabajo interinstitucional, hasta el momento no se ha logrado el interés ni el consenso necesario por parte de estos actores para avanzar en la conformación de dicho dispositivo. Esta situación representa una dificultad, ya que contar con una mesa de articulación permitiría ordenar mejor las intervenciones, facilitar la comunicación entre instituciones y generar estrategias conjuntas para el abordaje de las problemáticas que atraviesa esta población.

En el caso de La Plata, a partir de una reunión mantenida con la organización Irma Carrica y el área de salud de diferentes organizaciones, se comenzó a trabajar en la posibilidad de ordenar y mejorar los circuitos de acceso a la atención sanitaria para las personas acompañadas. Esto surge a partir de la identificación de dificultades recurrentes para concretar articulaciones con espacios de salud y responder a la cantidad de demandas existentes. En este sentido, estas instancias de encuentro permitieron iniciar un proceso de diálogo orientado a fortalecer la coordinación entre organizaciones y efectores de salud, con el objetivo de facilitar el acceso a turnos y a la atención médica de las personas destinatarias del proyecto.

En términos generales, si bien la conformación de mesas de articulación formales presenta desafíos, las instancias de encuentro y articulación entre organizaciones y actores territoriales resultan fundamentales para mejorar la coordinación de las intervenciones y fortalecer las respuestas institucionales frente a las problemáticas detectadas.

Durante el proyecto, en todos los municipios del proyecto continuamos fortaleciendo las articulaciones con la Subsecretaría de Inclusión Laboral y comunitaria de Personas en Conflicto con la Ley Penal a través de diversas acciones:

- desarrollo de Jornadas de Formación con equipos territoriales sobre el método de acompañamiento comunitario
- gestión de kits sociales y productivos para el acompañamiento de personas acompañadas en el marco del proyecto
- entrega de Guardapolvos y blanquería confeccionados en Polos Industriales en cárceles a personas acompañadas
- sistematización y registro de casos de acompañamiento
- reuniones territoriales
- desarrollo de esquema de logística junto con PLB para el sostenimiento de las visitas territoriales

3. ANÁLISIS FINAL

- Principales hitos o hechos destacados durante el período de trabajo.

Uno de los principales logros fue la conformación del equipo del taller textil, en Olavarría, el cual se encuentra en proceso de organización para constituirse como cooperativa de trabajo. Actualmente el espacio está integrado por dos personas que se encuentran cumpliendo arresto domiciliario, y se prevé la incorporación de dos personas más en el corto plazo, lo que permitirá ampliar las oportunidades de inserción laboral dentro de un marco de trabajo colectivo. Asimismo, se destacan los lazos construidos con centros de formación, que posibilitan el acceso a capacitaciones en oficios y cursos de formación. Estas instancias resultan fundamentales para que las personas acompañadas puedan adquirir nuevas herramientas y proyectar alternativas de vida vinculadas al trabajo y la formación, alejadas de situaciones de conflictividad con la ley penal. Otro aspecto relevante fue la articulación con la Defensoría, que permitió acompañar la confección de peticiones judiciales vinculadas a solicitudes de salidas formativas y laborales para las personas que se encuentran cumpliendo arresto domiciliario, facilitando así el acceso a instancias de capacitación y trabajo.

En la ciudad de La Plata también se destaca el funcionamiento del taller de serigrafía, donde actualmente trabajan compañeros y compañeras que han atravesado contextos de encierro. Además, el proyecto ha posibilitado la incorporación laboral de compañeras que estuvieron privadas de la libertad, quienes actualmente forman parte del equipo de trabajo desempeñándose como promotoras territoriales, aportando su experiencia en el acompañamiento de otras personas que atraviesan situaciones similares.

Estos avances reflejan la importancia de sostener dispositivos de acompañamiento territorial que permitan generar oportunidades concretas de trabajo, formación y organización comunitaria para personas que han atravesado el sistema penal.

- Importancia de esta política pública en función del trabajo realizado. Oportunidades, logros, dificultades, necesidad de más recursos, etc.

La implementación de este programa constituye un hito significativo, ya que permite visibilizar y acompañar a una población que suele quedar excluida de los circuitos institucionales y sociales, incluso luego de recibir una morigeración de la pena. En este sentido, el dispositivo de acompañamiento territorial resulta fundamental para construir un puente entre las personas con arresto domiciliario o liberadas y el entramado institucional, evitando que sus necesidades y derechos queden invisibilizados.

Uno de los principales logros del proyecto fue sostener un acompañamiento constante, generando vínculos de confianza con las personas acompañadas. Este vínculo permitió no sólo gestionar recursos concretos vinculados a salud, documentación, asistencia alimentaria y acceso a programas sociales, sino también fortalecer la autoestima y la motivación para proyectar alternativas de vida vinculadas al trabajo, la formación y la inclusión social.

Asimismo, el desarrollo del proyecto permitió el reconocimiento del equipo de trabajo como promotoras territoriales y operadores, lo que facilitó la realización de diversas gestiones en distintas áreas e instituciones. A partir de estos vínculos fue posible canalizar demandas concretas y fortalecer las redes de acompañamiento necesarias para sostener los procesos de inclusión.

También resultaron relevantes las articulaciones con diferentes organismos e instituciones, como el Patronato de Liberados, organizaciones sociales, cooperativas y espacios de formación, lo que permitió ampliar las oportunidades de acceso a derechos y fortalecer el trabajo en red.

En relación a los recursos, se considera fundamental continuar fortaleciendo aquellas herramientas que permitan generar espacios de formación y oportunidades laborales concretas, ya que el acceso al trabajo aparece como una de las principales demandas de las personas acompañadas. Iniciativas como la entrega de insumos para el desarrollo de oficios representan oportunidades importantes para pensar proyectos de autonomía económica.

Entre las principales dificultades identificadas se encuentran los tiempos judiciales prolongados, las demoras en algunas respuestas institucionales y las dificultades para consolidar espacios de articulación interinstitucional, como la Mesa de Articulación Local propuesta por el programa. A esto se suma el contexto socioeconómico del territorio, caracterizado por la escasez de oportunidades laborales y la persistencia de situaciones de estigmatización hacia personas con antecedentes penales.

En este marco, la experiencia desarrollada demuestra la importancia de avanzar hacia la consolidación de dispositivos de acompañamiento territorial para personas con arresto domiciliario y liberadas, que permitan fortalecer los procesos de inclusión social, ampliar el acceso a derechos y generar oportunidades concretas de formación y trabajo. En este sentido, la experiencia del proyecto aporta herramientas y aprendizajes que podrían contribuir a pensar la construcción futura de una política pública orientada a este sector de la población.

- Palabras finales:

Como reflexión final, consideramos importante destacar que el abordaje con perspectiva de género fue un eje prioritario durante el desarrollo del proyecto, ya que gran parte de las personas acompañadas —en particular las mujeres— atraviesan situaciones de desigualdad vinculadas a las tareas de cuidado, la precariedad laboral y la sobrecarga de responsabilidades familiares. En muchos de los casos acompañados se observa que mujeres madres sostienen en soledad las tareas de crianza y cuidado, lo que dificulta o incluso imposibilita su inserción laboral y su participación en espacios de formación o trabajo. Si bien durante el proyecto se procuró incorporar esta perspectiva en las intervenciones, consideramos que resulta necesario seguir profundizando estrategias específicas que contemplen estas desigualdades y permitan generar condiciones más favorables para la autonomía económica de las mujeres.

Por otro lado, también queremos destacar la importancia de reconocer el trabajo de quienes sostienen cotidianamente las intervenciones en el territorio, particularmente las promotoras territoriales. Su tarea implica acompañar procesos complejos, generar vínculos de confianza y articular con múltiples instituciones para dar respuesta a las diversas demandas que surgen en el trabajo diario. En este sentido, consideramos fundamental que el trabajo de las promotoras territoriales sea reconocido y remunerado de manera justa, ya que cumplen un rol clave en la implementación de este tipo de iniciativas y en el sostenimiento de los procesos de acompañamiento. Fortalecer y valorar estos roles resulta indispensable para consolidar dispositivos territoriales que puedan dar respuestas reales a las problemáticas que atraviesan las personas acompañadas.

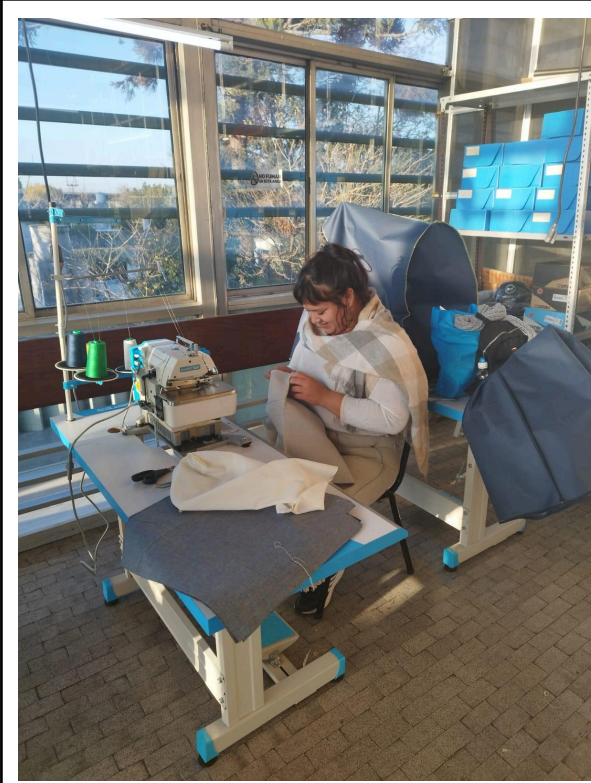
4. ANEXO FOTOGRÁFICO



1. Taller textil de Olavarría donde se realiza talleres de oficio con mujeres bajo arresto.



2. Capacitacion textil en olavarría



3. Capacitación textil en Olavarría



4. Equipo de promotoras en reunion.

